

Los concursos de acreedores acumulan un retroceso del 26,36% en tasa interanual

Los concursos de acreedores por parte de sociedades mercantiles registraron en noviembre su decimotercer mes consecutivo de caída en tasa interanual: el mes pasado se iniciaron 532 procesos formales de insolvencia, un 24,11% menos que el mismo mes del año pasado, según los datos recopilados por Axesor, primera agencia de rating española. Entre enero y noviembre, el número de concursos ascendió a 6.057, un retroceso del 26,36% sobre el mismo periodo de 2013.

El responsable del Gabinete de Estudios Económicos de Axesor, Javier Ramos Juste, destaca como factores fundamentales para apuntalar la tendencia “el escenario de crecimiento económico por encima del 1%, algo de lo que no disfrutaban las empresas desde 2007” y las reformas legales en materia concursal emprendidas este año por el Gobierno, porque “permiten una mayor absorción del riesgo por parte de los acreedores, lo que ha constituido tradicionalmente en España una limitación a la innovación y a la puesta en marcha proyectos más arriesgados y en nuevos sectores”. A esto se suma la madurez del ajuste en el sector de la construcción, en el que hay 922 casos menos que el año pasado en el mismo periodo (-37,2%). Si bien con 1.556 procesos declarados en los que va año, la construcción todavía supone en España una de cada cuatro insolvencias judiciales por parte de sociedades mercantiles. Si se excluyera a este sector de la estadística, la disminución acumulada por los concursos de acreedores sería 4,5 puntos porcentuales inferior. Adicionalmente, este es el primer ejercicio desde el año 2010 en el que, hasta el momento, no hay ningún mes en el que la construcción tenga más de 200 concursos; de hecho, la última vez que se rebasó esta cifra fue en noviembre de 2013, con 212 procesos. El número de concursos acumulados en los 11 primeros meses en la construcción es el más bajo para este sector desde 2010, algo que no ocurre en ninguna otra actividad económica de las que están comprendidas en las estadísticas de Axesor. La principal excepción al descenso general de los concursos está en el sector de energía, donde se registran 71 concursos en el balance del año, un incremento del 195% sobre 2013, debido a los 48 concursos registrados en el subsector de energía solar (+300%).

El promedio mensual de concursos de acreedores este año es de 550,6. Si se mantuvieran estos ratios en diciembre, el saldo total de 2014 estaría en el entorno de los 6.600 procesos iniciados, lo que situaría la estadística en el nivel más bajo desde 2011 (cuando se dieron 5.397 insolvencias judiciales). En cualquier caso es altamente improbable que rebase la cifra de 7.000 concursos, al contrario de lo que ocurrió en 2012 y 2013, ya que para alcanzar esa cifra sería preciso que se dieran más de 900 concursos en diciembre y, desde que la ley concursal unificó quiebras e insolvencias hace ya 10 años, la única vez que se han superado los 900 procesos en un solo mes fue en febrero de 2013, cuando hubo 1.029 casos, de los que 162 correspondían a sociedades mercantiles que en realidad pertenecían a un único conglomerado empresarial, ubicado en el sector de hostelería en Madrid.

Evolución por CCAA y provincias

Del descenso neto de 2.168 concursos acumulados entre enero y noviembre, la cuarta parte

corresponden a Madrid, con 518 procesos menos que el año pasado. En Madrid comenzaron entre enero y noviembre 967 concursos, un 34,88% menos que el año pasado, pero todavía muy por encima de los 899 de 2012 en el mismo periodo. El 22,3% de los concursos iniciados en la comunidad (216) pertenecen al sector de la construcción, que se sitúa así en los niveles más bajos desde 2011. El segundo sector más importante es de comercio y distribución, con 163 casos (un 16,85% del total), que se encuentra ligeramente por encima de los parámetros de 2012. En el mes de noviembre se dieron en total en la Comunidad de Madrid 103 concursos, lo que es un 16,26% menos que en el mismo mes de 2013.

En el saldo acumulado entre enero y noviembre, todas las comunidades autónomas están en negativo en la comparativa interanual. La inmensa mayoría se encuentran en sus niveles más bajos desde 2011; Asturias, Canarias, La Rioja y Madrid están ligeramente por encima de 2012 y Baleares es la única que, por número de concursos (174) está por debajo de 2011, aunque no de 2010. De hecho, a pesar de la notable mejoría experimentada, la estadística general de concursos está aún muy por encima de 2008, cuando se iniciaron 2.590 procesos formales de insolvencia en el ejercicio completo. En cualquier caso, todas las comunidades muestran bajadas de dos dígitos en la comparativa interanual de enero-noviembre. La estadística está liderada por Cataluña (1.297 casos, un 22,38% menos en tasa interanual), seguida de: Madrid, con 967 concursos (-34,88%); Valencia, con 821 (-24,82%); Andalucía, con 663 (-14,56%); País Vasco, con 441 (-17,72%); Galicia, con 380 (-20%); Castilla y León, con 235 (-24,68%); Aragón, con 200 (-27,01%); Castilla La Mancha, con 196 (-28,99%); Baleares, con 174 (-31,5%); Canarias, con 163 (-36,58%); Murcia, con 138 (-36,7%); Asturias, con 121 (-33,15%); Navarra, con 78 (-39,06%); Extremadura, con 70 (-42,25%); La Rioja, con 62 (-17,33%), y Cantabria, con 49 (-46,15%). Las provincias donde el número de concursos crece en los 11 primeros meses se cuentan con los dedos de una mano; son: Girona (127; +4,96%); Teruel (27; +17,39%); Cuenca (22; +15,79%); Ávila (15; 114,29%), y Soria (12; +100%). En lo que se refiere al mes de noviembre, solo hay una comunidad donde los concursos hayan crecido respecto a noviembre de 2013, se trata de Aragón, que con 22 insolvencias judiciales experimenta un aumento del 22,22%. Por otra parte, por primera vez en todo el año, hubo más concursos en Madrid que en Cataluña, donde comenzaron 102 procesos, un 26,62% menos que en noviembre de 2013.

Evolución por sectores

Todos los principales sectores de actividad han reducido el número de concursos respecto al mismo periodo del año pasado, tanto en lo que se refiere a noviembre, como en el acumulado anual. En cuanto a la construcción, los 1.556 procesos iniciados en 2014 son todavía el triple de los que se dieron en 2008, pero no se alejan demasiado de los parámetros de 2009 o 2010. En noviembre se declararon 123 concursos en este sector, una reducción interanual del 41,7% que, además, es la cifra más baja para el mes de noviembre desde la entrada en vigor de la Ley Concursal en 2004. La construcción sigue siendo de gran relevancia en la estadística concursal, a pesar de la madurez del ajuste, pues aún representa el 25,68% del total de los 11 primeros meses (en noviembre su peso fue del 23,12%). El otro gran sector en materia concursal es del comercio y distribución, que acumula en lo que va de año 1.238 procesos, lo que supone la cifra más baja para dicho periodo desde el año 2011 y un retroceso del 16,86% respecto a 2013. El sector comercial cerró el mes de noviembre con el mismo número de insolvencias judiciales que la construcción, 123, (-10,22% en la comparativa interanual). Otro sector esencial es el de la industria manufacturera que, por primera vez desde 2011, vuelve a consignar menos de 1.000 concursos en el periodo enero-noviembre; en concreto son 955 procesos (-33,08%). En noviembre, la industria manufacturera concluyó con 72 nuevos concursos, un tercio

menos que en el mismo mes del año pasado. Por último, la otra cara del ladrillo, las actividades inmobiliarias, también van a la baja en cuanto a concursos declarados: 359, un 26,73% menos que el año pasado; en noviembre cayeron un 38,64% y fueron 27.

Datos de contacto:

Axesor

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Finanzas](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>